

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

**DIRECCION.**

Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

**ADMINISTRACION.**

Rua, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Jueves 14 de Mayo de 1885.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

	Ptas. Cts.
Un mes . . . . .	1 30
Un trimestre . . . . .	2 50
Extranjero, un trimestre . . . . .	5 30
Números sueltos . . . . .	15

NÚM. 111.

AÑO II.

**DON TOMÁS BRETON.**

Nuestros lectores conocen al insigne artista salmantino, pues oportunamente publicamos su curiosa é interesante biografía. Mañana quizá ó á más tardar pasado mañana le tendremos entre nosotros. Acompañado de una lucidísima orquesta de profesores, quiere que su patria disfrute las primicias de los conciertos que se propone dar en varias capitales de España y de Portugal, y al efecto el sábado y domingo tendremos el gusto de asistir á las dos únicas funciones que en el Teatro del Liceo dará y que prometen ser dos acontecimientos musicales.

Como homenaje pagado al insigne salmantino, EL PROGRESO tiene la satisfacción de publicar hoy al frente de sus páginas, y como complemento de la biografía del Sr. Breton, el retrato del ilustre artista.

**NI VENCEDORES, NI VENCIDOS.**

Ha terminado la lucha; el frio del tiempo ha refrescado las incandescentes pasiones, y hoy ya, puestos en frente los unos de los otros, no deben verse los Concejales electos de uno y otro bando como enemigos.

Nada de rencores, pasiones bajas y ruines que comprometen los éxitos más plausibles! Nada de odios políticos, que sólo pueden conducir á las disensiones más funestas! Nada de enemistades personales, por donde sólo se vá á esterilizar los proyectos y los fines más fecundos!

Reconozcamos que, en la finalizada contienda, sin ejemplo en las lides electorales concejiles, todos han trabajado como buenos; con calor, pero sin exaltaciones peligrosas; con entusiasmo, pero sin extremas resoluciones. Ganos todos del triunfo; inspirados los unos en el ideal de la afirmacion de lo existente; impulsados los otros por el anhelo de derribar al Gobierno establecido; éstos, llevados de justificado despecho, por la negativa recibida; aquéllos empujados por el laudable propósito de ser útiles al pueblo en que nacieron; todos han exhibido sus fuerzas ostentosamente, convirtiendo el ordinariamente tranquilo palenque electoral, en campo de ardiente, pero noble lucha.

Confesemos que el partido republicano, en esta ocasion, ha dado muestra brillante de lo mucho que puede en Salamanca; confesemos tambien que ninguno como él, ha puesto al servicio de la causa que defendia, igual suma de fé y de entusiasmo, á lo cual quizá, tanto como á las fuerzas mismas de que dispone, ha sido debido el triunfo alcanzado; pero reconozcamos tambien que si la victoria alcanzada por los republicanos ha sido brillante como pocas, la derrota sufrida por sus contrarios, así por los conservadores, como por los izquierdistas, ha sido honrosa como ninguna. Si los partidos monárquico-liberales no estuvieran condenados, por su adhesión á los términos medios é incoloros, á carecer del entusiasmo que fecunda los trabajos electorales, y del espíritu de proselitismo que tantas voluntades arrastra en el critico momento de la resolusion, es seguro que las fuerzas contendientes se hubieran equilibrado; pero echado en un platillo la tibieza y en otro el fervor,

la balanza no pudo menos de inclinarse del lado del último platillo, dando el triunfo al entusiasmo republicano.

Todo ese alarde de fuerzas pasó ya; los contendientes descansan de la lucha, y al encontrarse de nuevo, deben tenderse amistosamente la mano, arrancando de su corazon todo impulso de hostilidad. Ayer eran enemigos políticos, hoy, terminada la lucha, sólo deben ser hijos de Salamanca.

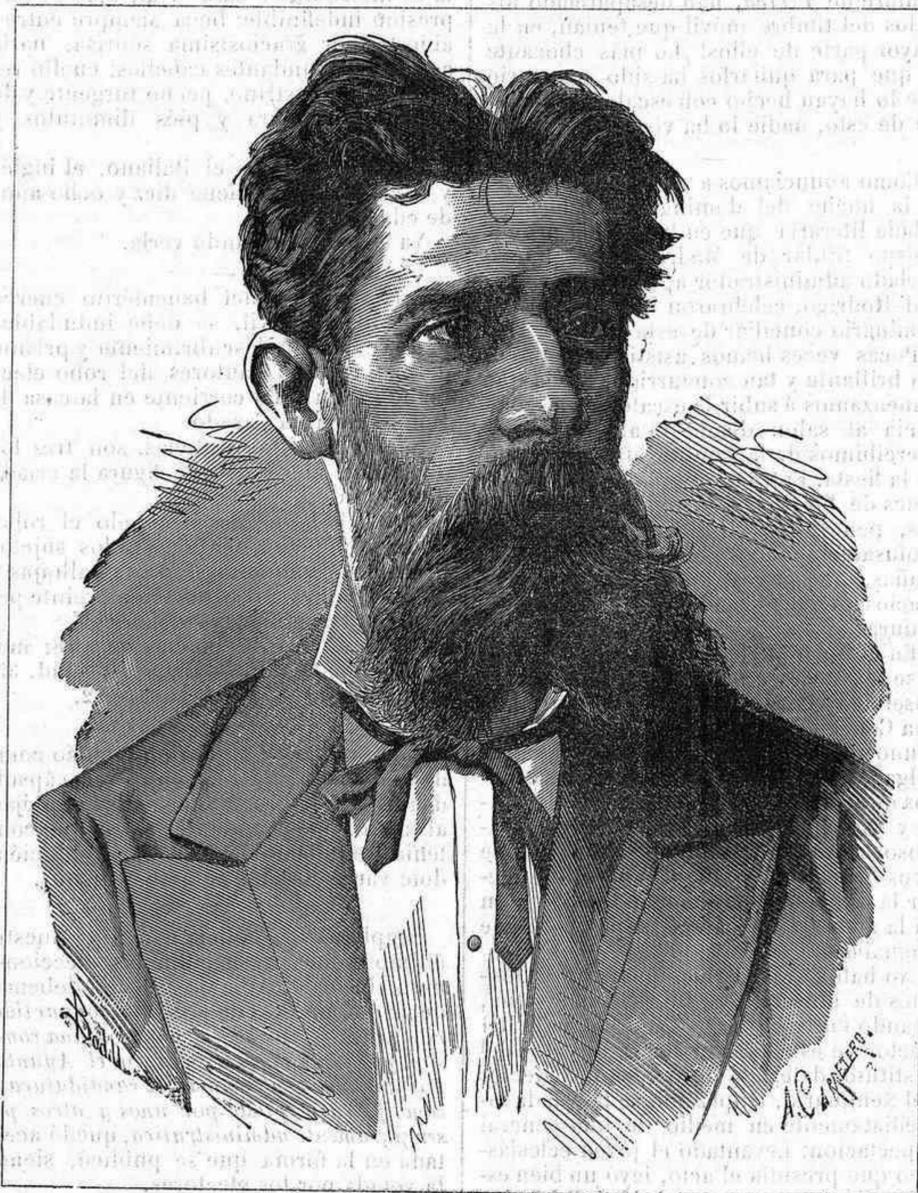
**OTRA CARTA DEL SR. BENITAS.**

Sr. Director de EL PROGRESO.

Salamanca 11 de Mayo de 1885.

Muy Sr. mio: En mi primera carta que tuvo V. la dignacion de insertar en su ilustrado periódico, número correspondiente al 1.º del último Abril, traté el asunto de la Caja Crespo Rascon con toda circunspeccion y mesura. De entonces

**HOMENAJE A BRETON.**



DON TOMÁS BRETON, DISTINGUIDO ARTISTA SALMANTINO.

Los vencedores están justamente satisfechos de su victoria; los vencidos se hallan con razon resignados con su derrota; unos y otros han podido atacarse mutuamente; pero nunca deben haber dejado de estimarse.

No se hable ya más de vencidos ni de vencedores; pasada la lucha todos deben aspirar á un mismo fin: á hacer todo el bien que puedan por la ciudad que les ha elegido. Desde el momento en que unos y otros pisen la casa de Ayuntamiento, deben despojarse de todas sus libreas, divisas y motes, y deponiendo todo rencor, sólo deben pensar en que son hermanos de patria é hijos todos de la noble Salamanca.

acá ha tomado esta cuestion un color subido, que no cuadra seguramente ni á la alteza de miras de la Junta de Patronos ni á la seriedad de las personas que la componen.

Mas como quiera que de un modo insidioso se proponga no sé quién desde las columnas de cierto periódico dirigirme insinuaciones para mortificar mi amor propio y empañar miserablemente mi honra, he de defenderme con toda firmeza, en la seguridad de devolver cien golpes ciertos por uno fallido. Cuando la razon protege y escuda mis actos, no esperéis que huya cobarde ni rebase una linea siquiera.

Dicennos que pretendemos instalar la Caja de Socorros con apresuramientos, con ansias y zozobras, sin esperar sose-

gadamente las decisiones judiciales y el natural desenvolvimiento de los sucesos. ¿Por ventura no consta á todo el mundo lo que los fundadores disponian en la Memoria y pliego cerrado? ¿Ignora, acaso, que hace cuatro años debiera ya estar constituida la Caja? ¿Qué han hecho los testamentarios del finado Sr. Crespo Rascon para dar cumplimiento á su última voluntad? ¿Cómo, pues, habrá de acusársenos de impacientes, cuando nada se ha hecho ni piensa hacerse?

Acudí á la prensa para destruir injustas prevenciones, y que se nos acusara, faltándose á la verdad, de que éramos la única causa que retardaba su instalacion; acudí á la prensa para que, sabedor el público de lo que acontecia, juzgara sin apasionamiento y con rectitud; acudí á la prensa para rechazar con energía calumnias retenciones y malévolas insinuaciones; acudí á la prensa, en fin, para que todos conocieran la historia de este asunto y que cada cual quedara en el lugar que le correspondiera. ¿Querian que apareciéramos como culpables, y que los que se oponen al cumplimiento de la voluntad de los testadores pasaran por fieles observantes? ¿O quieren negarnos, lo que no se niega á un criminal, la propia defensa?

¿Que esperemos sosegadamente las decisiones judiciales! ¿Por qué ha de haber esas contiendas judiciales? La Memoria fundacional está clara; más claro aún el pliego cerrado. El público lo sabe, los que se oponen tambien; ¿á qué perder tiempo é irrogar gastos innecesarios? Se acude á los tribunales no en la esperanza del triunfo, por que persuadidos están de que sostienen mala causa, sino en la seguridad de una tregua para no ponerse en evidencia al tener que entregar unos fondos que, hoy por hoy, son solo un valor nominal. Hé aqui todo.

Las censuras que contra la Junta puedan lanzarse, vuélvense ciertamente contra sus propaladores. Quienes contra toda razon y todo derecho retienen en su poder centenares de miles de pesetas, y no las entregan á quien deben, ni las depositan en un establecimiento público á disposicion del Juzgado, no nos cansaremos de repetirlo, son á los que tilda la opinion, suponiendo fundadamente que no las sueltan PORQUE DESEAN USUFRUCTUARLAS, ó PORQUE NO EXISTEN. Que escojan el concepto que más les agrade.

Si despues de largos años en el ejercicio de mi profesion, y de haber adquirido un nombre y una reputacion que excederá con mucho á mi escaso valer, soy un abogado ramplon, segun la culta frase que se emplea, cosa es que no habré de disputar; harta desgracia tengo cuando á pesar de mi laboriosidad y constancia, no puedo encumbrarme hasta la envidiable altura en que, sin duda, se halla el que me califica; y no habré de disputar sobre ello, porque entiendo que es una cuestion de valor relativo sujeta á disidencias; pero si con la frase de «aficionado á pescar» se quiere significar que yo he faltado alguna vez á los deberes de hombre honrado, reto á la faz del público al vil y cobarde que escribió esas palabras, á que las pronuncie frente á frente, que no le pondria el revés de mi mano en su innoble rostro, porque me mancharia su contacto; le aplastaria bajo mi planta como á reptil inmundos. Siendo este concepto, á diferencia del primero,

una cuestion de valor absoluto, y por tanto no sujeta a disidencia, lo rechazo con indignacion para que con rigurosa propiedad se le aplique a si propio el infame que lo escribiera.

Contra mi gusto descenderé a cierto terreno; pero téngase entendido que si se me provoca, no me morderé la lengua, y han de salir al público cosas sorprendentes, edificantes y curiosas.

Como siempre queda suyo afectísimo  
S. S. Q. B. S. M.

PEDRO M. BENITAS.

## SECCION DE NOTICIAS.

El lunes tuvo lugar en la iglesia de San Juan de Béjar, el solemne acto de la primera comunión de los niños y niñas de todas las escuelas públicas de referida ciudad.

Dicha ceremonia, que de tiempo inmemorial costea el municipio, estuvo brillantísima, siendo ciento tres el número de niños que recibieron el pan celestial, estando la oración sagrada encomendada al presbítero D. Domingo Martín. Concluida esta ceremonia, la comitiva en dos filas se puso en marcha con los profesores y auxiliares a la cabeza presididos por el ilustre Ayuntamiento y precedidos de una escogida banda de música, a la escuela de párvulos de la calle de Mansilla, donde el conocido y acreditado repostero Raimundo García les sirvió un confortable chocolate con abundancia de toda clase de dulces y pastas. Contribuyendo al realce de tan lucida fiesta la presencia del Ayuntamiento, un gentío inmenso y lo vistoso de los trajes de los niños de uno y otro sexo.

El conocido fotógrafo D. José Díaz Hernández, que accidentalmente se encuentra en dicho punto, ha tenido el feliz pensamiento de aprovechar aquellos momentos para reproducir aquel cuadro encantador, que a no dudar le dará buenos resultados.

El lunes por la tarde, y en la plaza Mayor, se desbocó el caballo de un coche, al parecer porque dicho animal padece vértigos; no ocurrió ningún suceso desagradable, reuniéndose en el sitio de la ocurrencia muchísimos curiosos.

En los días 28 y 29 del presente mes, se verificarán en Ciudad-Rodrigo dos magníficas corridas de toros, lidiándose en cada tarde cinco cornúpetos, la primera del Sr. D. Juan Manuel Sánchez, y la segunda del Excmo. Sr. Vizconde de Revilla; las cuadrillas están dirigidas por los acreditados diestros Ángel Pastor y Remigio Frutos (a) *Ojitos*.

Llamamos la atención del Excmo. Ayuntamiento sobre los abusos que cometen los dueños de los carros estacionándolos durante tres ó más días en la puerta de Zamora, lo cual no nos parece razonable por el estorbo é incomodidades que proporcionan a los transeúntes, máxime siendo aquel un sitio tan concurrido en los días de paseo; por lo tanto, esperamos se les obligue a llevarlos a otro sitio más retirado ó a alguna posada, que sería lo más conveniente.

La aplaudida y notable sociedad de conciertos que bajo la dirección de nuestro paisano D. Tomás Breton ha estado actuando en Madrid en la presente primavera, se propone dar dos conciertos en el teatro del Liceo de esta capital, los cuales tendrán lugar probablemente el sábado y domingo próximos. Les auguramos felices resultados.

El día 22 del corriente dará principio la novena que en honor a la Santísima Virgen de la Salud habrá de verificarse en la vecina villa de Tejares, siendo las horas que para rezarla tienen señaladas las ocho por la mañana y las seis y media por la tarde. La fiesta tendrá lugar el 31 con misa solemne a las diez, en la que predicará el R. P. Fr. José María Savignol.

Se nos dice que todavía la Diputación provincial no ha elevado a la Superioridad la exposición en demanda de autorización para establecer en la Normal de

Maestros de esta capital el cuarto año de estudios. Deseamos saber en qué consiste esta paralización en un asunto que la Corporación provincial debe activar sin descanso en favor de los intereses que representa; pues además del beneficio que resultaría a la provincia en general, tanto por la mayor importancia que a la enseñanza reportará, como el que obtendrán aquellos Maestros que carecen de recursos para ampliar sus conocimientos en Madrid, nuestra capital sería favorecida especialmente en población, consumo y comercio. De esperar es, por tanto, que los Diputados se ocupen de este asunto con asiduidad y preferencia, a fin de que, obviando todas las dificultades que puedan presentarse, quede ampliada dicha enseñanza en el sentido indicado para principios del curso venidero.

A las seis de la mañana del día 11 apareció muerto en el sitio llamado del hospital en el pueblo del Cerro, el vecino del mismo llamado Roman Esteban, por consecuencia de un disparo de arma de fuego en la cabeza.

El juzgado de Béjar, acompañado de la guardia civil, salió a dicho punto a instruir las diligencias sumariales.

¡Si será afición la de algunos a tomar lo ageno contra la voluntad de su dueño, que hasta de los carteles que han colocado en cada poste de la plaza Mayor con el nombre de *Perina*, han desaparecido los sellos del timbre móvil que tenían, en la mayor parte de ellos! Lo más chocante es que para quitarlos ha sido necesario que lo hayan hecho con escaleras, y a pesar de esto, nadie lo ha visto.

Como anunciamos a nuestros lectores, en la noche del domingo tuvo lugar la velada literaria que en honor del primer Obispo titular de Madrid y del nuevo Prelado administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo, celebraron los alumnos del Seminario conciliar de esta ciudad.

Pocas veces hemos asistido a un acto tan brillante y tan concurrido; desde que comenzamos a subir la escalera que conducía al salón dispuesto al efecto, nos apercibimos de la suntuosidad y aparato de la fiesta. Entre multitud de luces y jarrones de flores artísticamente combinadas, penetramos en un magnífico salón profusamente adornado con damascos, arañas, cuadros y guirnalda de flores graciosamente recogidas sobre vistosa colgadura.

En el lugar de la presidencia, destacábase en primer término, bajo elegante dosel de seda azul tachonado de estrellas, una Concepción rodeada de luces y flores. A uno y otro lado de la imagen, aparecían colgados entre damascos y flores los escudos de armas de los prelados de Salamanca y Ciudad-Rodrigo. El elegante y espacioso salón de la Biblioteca tapizado de ricos damascos, estaba ya antes de empezar la función literalmente lleno y aun en la antesala y escalera había gente que pugnaba por entrar.

No había transcurrido media hora después de abiertas las puertas del salón, cuando entró el Sr. Obispo seguido del Rector de esta Universidad, director del Instituto, delegado de Hacienda y Rector del Seminario, empezándose la velada inmediatamente en medio de una general expectación. Levantado el joven eclesiástico que presidía el acto, leyó un bien escrito discurso que versaba sobre la *antigua libertad de enseñanza y la moderna*, obteniendo al final nutridos aplausos. Acto seguido varios coleiales cantaron acompañados de la orquesta situada al lado de la presidencia, la primera parte de la *Creación*, del maestro Haydn. Terminado el cántico entre una tempestad de aplausos, varios alumnos recitaron con bastante acierto composiciones en prosa y verso, en latín y castellano, con varios pensamientos franceses. En la mitad de los trabajos anunciados por los programas, se cantó la segunda parte de la *Creación*, mereciendo los mismos honores que la primera, terminando la velada por un diálogo en verso titulado *La religión, remedio de los males sociales*, coronando el acto un precioso himno (*Mendelssohn*) que arrancó del público todo que escuchó con sentimiento la última nota, frenéticos aplausos.

El acto estuvo brillantísimo. El programa se cumplió en todas sus partes, quedando el público no sólo complacido de la calidad de las obras, sino de la inter-

pretación que obtuvieron en su mayor parte. Por lo avanzado de la hora, no se recitó al final del acto, como tenían dispuesto, una oda castellana que los alumnos de este Seminario dedicaban a su digno Prelado en señal de cariñosa despedida. Según nos dicen, la mayor parte de los trabajos que en esta noche se ofrecieron al público, fueron debidos al conocido orador sagrado y Rector de este Seminario conciliar el R. P. Luis Martín.

Varias veces hemos suplicado al Ayuntamiento prohibiese la colocación de carteles en las paredes; pero una vez que nuestra petición no fué atendida, como tampoco la proposición de un concejal solicitando anunciadores, nos atrevemos a suplicar de nuevo al Sr. Alcalde, que por lo menos, no consienta que se fijen prospectos en los portales de plaza Mayor, pues hace un efecto feísimo el verlos todos llenos de papeles: nos parece que lo que pedimos es justo y razonable y sobre todo fácil de atender.

Se anuncia la venida a esta ciudad de la renombrada artista Miss Perina, verdadera rival y única competidora de Miss Leona.

Por un periódico-prospecto, titulado *El Entreacto* y repartido con profusión al público, conocemos su vida, su carácter, su educación y la descripción detallada de su hermosa figura: por cierto que esta es interesante: cara oval, ojos de expresión indefinible; boca siempre entreabierta por graciosísima sonrisa, nariz aguileña, abundantes cabellos; cuello redondo y alabastrino, pecho turgente y de eburnea blancura y piés diminutos y bien formados.

Habla el francés, el italiano, el inglés y el castellano, y tiene diez y ocho años de edad.

Ya estamos deseando verla.

A la actividad del benemérito cuerpo de la Guardia civil, se debe indudablemente el pronto descubrimiento y prisión de los presuntos autores del robo efectuado el día 4 del corriente en la casa de Doña Leonarda Casado.

Segun nuestras noticias, son tres los detenidos, entre los que figura la criada de la casa.

A las 24 horas de efectuado el robo, estaban en poder del juzgado los sujetos indicados como autores; varias alhajas y efectos, y diez mil ochocientos veinte pesetas en las monedas siguientes:

Onzas de oro 75; medias onzas 8; monedas de cinco duros 150; id. 4 de id. 35; id. de dos id. 8; id. de uno id. 2.

El domingo en la tarde un chico como de unos ocho años, encontró una cápsula de revolver en una de las calles de Béjar; al intentar con un alfiler ver lo que contenía, se inflamó la cápsula, produciéndole varias heridas en ambas manos.

Ampliando la noticia dada en nuestro último número respecto a las elecciones municipales de Alba de Tórmes, debemos decir que puestos de acuerdo los *partidarios del Sr. Vizconde* nombraron una comisión para que se entendiera con el Ayuntamiento para confeccionar la candidatura, y como fuera aceptada por unos y otros, por ser puramente administrativa, quedó aceptada en la forma que se publicó, siendo la votada por los electores.

No obstante el abatimiento que se nota en la industria fabril de Béjar, como asimismo en todos los negocios, la romería de San Gregorio que se celebra en el sitio denominado paseo de Santa Ana de Béjar, ha estado este año tan concurrida como ninguno. El sábado a las seis de la tarde y segun costumbre fué trasladado procesionalmente el Santo desde su ermita a la Iglesia parroquial del Salvador, acompañado del clero parroquial, el clásico tamboril, una banda de música y un millar de chicos de todas edades, con su correspondiente ramo, lo que contribuyó a dar un aspecto popular y de entusiasmo a tal fiesta.

A las ocho de la mañana del día siguiente es trasladado el santo a su ermita de Santa Ana, en donde se celebra la festividad religiosa con grande ostentación, y por la tarde y en el siguiente día la gente se dedica al baile, al paseo ó al calderillo, segun tiene más ó menos afición a este ó al otro dios mitológico.

Este año la concurrencia ha sido inmensa, contribuyendo indudablemente a ello los dos primeros días que de tiempo bueno se han disfrutado desde el mes de Setiembre. En medio de tal entusiasmo y tal gentío y no obstante la fama que de pendencieros parece que tienen aquellos habitantes, no ha habido el más pequeño incidente que lamentar.

Dice *La Voz de la Frontera*:

«En la noche del miércoles, uno de los operarios que trabajan en el movimiento de tierras entre los kilómetros 94 y 106, tuvo la imprevisión de arrojar al suelo desde la plataforma en que con los demás compañeros venía, al llegar el tren de trabajo a las agujas del puente del camino de Villavieja. La caída fué fatal, quedando entre las ruedas de las plataformas, que le produjeron la fractura de una pierna. Conducido al Hospital, el conocido médico Sr. Mirat (padre) le hizo la amputación, por no ser posible efectuar la unión en vista del estado en que quedó el hueso fracturado.

Sirva esta desgracia de lección a los que cuando regresan del trabajo se apresuran a tirarse de las plataformas, no obstante los esfuerzos que los capataces hacen para evitarlo.»

D. José Cuello y Quesada, Mariscal de Campo, se halla entre nosotros desde el lunes en comisión del servicio.

El martes celebró sesión ordinaria la Academia de Medicina de Salamanca, continuando la discusión sobre la naturaleza de la fiebre puerperal.

El camino de la estación, desde el viaducto en adelante, se halla en un estado lastimoso, dando vergüenza que en las inmediaciones de la capital se vea descuido y abandono semejante. ¿No puede remediarse esto, y remediarse con toda urgencia?

Las gestiones que en Madrid se están practicando para la creación de una Administración subalterna de rentas estancadas en Sequeros, parece ser, segun carta de un distinguido Senador de la provincia que hemos tenido ocasión de ver, que tropiezan con dificultades insuperables.

Sentiríamos que tales gestiones no dieran resultado, pues realmente la petición indicada es justísima y sería bastante beneficiosa para la zona de Sequeros.

Desde el 16 al 31 de los corrientes, se admite en las Secretarías de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho de esta Universidad, el pago de los derechos académicos correspondientes al curso actual desde las diez a once y media de la mañana en la primera, y de diez a doce en la segunda; y en la de Medicina desde el 20 al 31, y de cuatro a seis de la tarde.

Nuestro Director agradece en el alma a los numerosos amigos de la provincia y fuera de ella que por cartas y telegramas le han felicitado por su elección para Concejal, el interés que le manifiestan, y al que corresponde y corresponderá siempre con creces. Tengan todos ellos esta expresión de gratitud por suya, y crean que nunca olvidará nuestro Director las expresivas pruebas de afecto que en estos días ha recibido.

Seguimos mereciendo de *El Intrínquis* el honor de que nos consagre sus números enteros.

¡Muchísimas gracias!

El lunes comenzaron los exámenes en la Escuela municipal de Artes y Oficios de esta ciudad, los cuales terminarán probablemente mañana viernes.

En la calle de los Milagros un marido hizo el sábado algunos mimos a su esposa en pago de haber reducido el jornal de la semana en varios establecimientos de li-coros.

En la función religiosa que en honor del Santísimo Cristo de los Milagros se celebra hoy en la Iglesia de Sanchi-Spi-

ritus, predicará D. Enrique Almaraz, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.

La Comisión nombrada por el Senado para emitir dictamen sobre el proyecto del Marqués de Retortillo creando la carrera del Secretariado municipal, la formaron los Sres. Marqués de San Carlos, Manuél y Retortillo, el Conde de Monasteruelo y Retortillo, el Conde de Montarco, y los Sres. D. Ricardo Villalva, don Eugenio Alau y D. Rodrigo Soriano.

El 30 del actual se verá ante esta Audiencia la causa de tentativa de robo cometida en la casa de D. Casto Martín Berrocal.

Cuatro individuos armaron el domingo una disputa en la calle de los Milagros, y después de ponerse verdes se dieron algunos palos, hasta que la llegada del segundo número 43, acompañado del Alcalde de barrio, puso fin á la contienda.

En la noche del domingo varios flamencos se dieron de bofetadas en la plazuela de los Donados, y hubiera pasado á más si la presencia del Alcalde de barrio señor Petit no lograra apaciguar los ánimos.

A las activas y eficaces gestiones de nuestro distinguido paisano D. Fernando Leon Iglesias, se debe una Real orden, que pronto verá la luz pública, modificando la forma de las medidas para áridos de modo que facilite su uso, en conformidad con lo reclamado por la Liga de Contribuyentes de esta capital. Según dicha Real orden, el doble decálitro tendrá asas de hierro ó latón y un pico en su parte superior, á manera de jarro, para mayor comodidad en su manejo.

Digna es de aplauso la celosa iniciativa del Sr. Leon Iglesias, que espontáneamente ha trabajado en los centros oficiales por la adopción de semejante reforma hasta conseguirla.

A las tres de la tarde del día 14 se presentó en la casa Ayuntamiento Lorenzo Cid, de 45 años de edad, el cual tenía una herida en el carrillo izquierdo, que según dijo se la había hecho Manuel Monje con una piedra; el hecho ocurrió en la plazuela de los Menores: fué curado por el médico de guardia.

Un muchacho ha sido mordido en una mano por un perro que en un principio se creyó estuviese rabioso; se dispuso que el referido can usase bozal.

El sábado en la noche un prójimo algo alegriño armó un escándalo en un colegio de la calle de Raspagatos, al que puso fin la intervención del alcalde de barrio señor Petit.

En la noche del sábado se celebró una función de escamoteo y rotura del aparato y cristales de un farol en la Cuesta de Oviédo.

Sr. Alcalde: ya hemos visto con suma complacencia que haciéndose eco de la voz de la prensa local, ha ordenado se quitaran las piedras que tanto en el paso de la Compañía como en la calle de la Estafeta dificultaban el tránsito, por lo cual, y á nombre de todos los individuos que se rompieron la crisma contra dichos obstáculos, le enviamos las más cumplidas gracias.

Pero es el caso, Sr. Alcalde, que nuestro cántico nunca acaba, porque unas veces ponen piedras donde más estorban y otras las quitan de donde son más necesarias; tal ha sucedido, por ejemplo, en la plazuela de San Justo con tres metros de acera próximamente, que hace unos meses se ha volatilizado, sin que sepamos su paradero, ofreciendo al transeunte en el sitio donde debiera estar, una balsa de líquidas natillas, plato que aunque muy apetitoso va cansando demasiado al vecindario de Salamanca por lo mucho que se ha repetido en la temporada de lluvias que venimos sufriendo.

El Sr. D. Dámaso P. Isla, acompañado de los Jefes de explotación en los ferrocarriles de la Beira alta y de S. F. P., llegó á Ciudad-Rodrigo en la noche del jueves, procedente de la frontera, saliendo en la mañana siguiente para Salamanca.

En el día de ayer y en la calle de los

Verdes, un municipal detuvo á dos mujéres por sospechar que llevaban carne de matute; las cuales se abalanzaron á dicho sujeto, dándole pechugones y produciéndole en las manos algunas heridas leves; en vista de tal resistencia, pidió auxilio á otros compañeros, consiguiendo entre todos descubrir el cuerpo del delito, que era medio cordero, el cual vendian de contrabando; inmediatamente se dió parte al Juzgado.

Hoy, si el tiempo lo permite, tendrá lugar en la plaza de toros la primera función de las varias que piensa dar en esta ciudad la célebre Miss Perina; por cierto que el sistema de anunciarse dicha notabilidad no puede ser más original; por las noches han salido por la calle 12 faroles, cada uno con una letra y que en conjunto se leía Plaza de toros; en el lado opuesto los faroles tenían el nombre de Perina. Veremos á ver lo que resulta después de tanto bombo.

El 20 llegará á esta de paso para su diócesis el nuevo Obispo de Ciudad-Rodrigo.

Está ya resuelto que el servicio de trenes del ferro-carril S. F. P. conste de tres trenes, expreso, correo y de mercancías. Según hoja circular dirigida por la compañía á los empleados, en breve se abrirá la línea á la explotación.

Tan insulto viene el último número de *El Intrínquis* que ni siquiera vale la pena de que perdamos el tiempo en contestar á las majaderías que contiene.

El lunes por la noche falleció en Valladolid D. Manuel Reinoso Oscariz, Senador que ha sido dos veces por esta provincia y gran cruz de Carlos III. El miércoles se celebró la conducción del cadáver.

El lunes regresó de Madrid nuestro Director D. Fernando Araujo.

Hoy se celebrará por la tarde la tradicional procesion del Cristo de Santa Ana, que será conducido de la parroquia de Sancti-Spiritus á la capilla de su nombre.

Mañana probablemente regresará de su expedición á Piedrahita el Gobernador civil de la provincia D. José Gonzalez Serrano.

Ha terminado la impresion de la Memoria escrita por nuestro Director y premiada por la Real Academia de San Fernando, sobre la Historia de la escultura española. La obra está impresa en casa de Tello, y consta de un volumen en cuarto mayor de 640 páginas.

El martes llegó á ésta D. Mariano Talledano, Delegado de Hacienda de Palencia. Ayer salió para Gallegos de Solmirón á ver á su familia.

A fin de evitar malas interpretaciones que pudieran perjudicar al Maestro interesado, se nos ruega hagamos constar que por un error de imprenta en los anuncios fijados al público recomendando el Colegio de San Casiano, aparece pábulo en lugar de la palabra párvulos.

Ayer tuvo lugar en una de las calles próximas á la plazuela de San Mateo una furiosa disputa entre varias mujeres, terminando por quedar una de ellas llena de arañazos que le prodigaron entre otras dos. La paciente acometida por estas, no pudo defenderse á causa de encontrarse con un niño en los brazos.

No obstante los gritos dados por unas y otras y de durar bastante la contienda y de repetirse á poco de rato, ningun agente de la autoridad acudió al sitio de la ocurrencia.

Los terrenos comprendidos entre la puerta de Zamora, Toro y paseo de la Alamedilla, dice *La Liga de Contribuyentes*, están llamados á ser los más concurridos de la poblacion, porque en ellos se piensan edificar suntuosos hoteles y edificios notabilísimos.

Tenemos noticias que ha habido terreno de 50 estadales próximamente, que ha

valido la cantidad de doce y catorce mil reales.

Ha llegado á nuestra noticia que con motivo de abrirse á explotación la nueva línea férrea S. F. P., es muy probable que por el Ministerio de la Guerra se acuerde que la guarnicion de Salamanca la constituya un Regimiento de caballería y otro de infantería, para lo cual nuestra Corporacion municipal piensa tomar sus medidas para poder ofrecer á aquella fuerza cómodo alojamiento.

Así lo dice *La Liga*.

Dice *El Fomento*:

«Con motivo de la salida para Madrid del Concejal electo D. Fernando Araujo, corre con insistencia el rumor, lo mismo en el Casino que en el café, y lo mismo en la plaza pública que en el domicilio social, de que dicho señor va á ser nombrado Alcalde presidente del Ayuntamiento de Salamanca.»

Como realmente es exacto que ha circulado esa noticia, cúmplesos manifestar que semejante rumor carece por completo de fundamento. Afortunadamente el Ayuntamiento de Salamanca tiene á su frente una persona dignísima que se sacrifica por cumplir los deberes de su cargo, para que nadie, que sepamos, y menos nuestro Director, que tiene en muchísima estima al Sr. La Fuente, haya pensado en sustituirle. Por lo demás, si por cualquier eventualidad llegara el caso de tener que reemplazar al Sr. La Fuente, subsistiendo en el poder el partido conservador, elementos genuinamente conservadores tiene este partido en el Municipio para que nunca pudiera pensarse en la persona de nuestro Director.

Los precios que en los mercados de la semana anterior han alcanzado los granos son los siguientes: En Ledesma 37 reales fanega, en Tamames 39 id., en Salamanca 37'50 id., en Ciudad-Rodrigo, Cantalapedra y Alba de Tórmes 40 y en Peñaranda y Béjar 41.

Vacante la titular de Médico de Barquilla, dotada con 500 pesetas, puede solicitarse hasta el 24 de Junio.

Vacante la titular de Médico de Tala, dotada con 450 pesetas, puede solicitarse hasta el 2 de Junio.

El 13 de Junio se subastarán en la sala de audiencia del Juzgado de Alba de Tórmes, las siguientes líneas, embargadas á don Miguel Sanchez Teruel, para la exacción de las responsabilidades que le alcanzan en la causa que se le sigue por malversacion de caudales públicos: una casa de 94 metros cuadrados, sita en la cabeza del puente de Alba de Tórmes en 4.500 pesetas; un terreno destinado á tejar en la misma villa en 3.000; una tierra de 11'80 áreas en 375, otra de 33'54 en 412, y otra de 44'72 en 150, todas en Montejo; media casa de 420 metros cuadrados en 750 pesetas, el prado de las burras en 750, una tierra de 225'59 áreas en 4.250, otra de 67'8 en 375, y otra de 67'8 en 375 en la Maya; una tierra de 44'72 áreas en 450 pesetas, otra de 22'36 en 75, otra de 67'8 en 225, otra de 44'72 en 150, otra de 78'88 en 600 y otra de 22'36 en 75 en término de Pedrosillo de Alba y Galleguillos.

El retrato de D. Tomás Breton que publicamos al frente de este número, procede del acreditado establecimiento tipográfico, estereotípico y galvanoplástico de los Sres. Aribau y Compañía, y lo debemos á la generosidad de D. Abelardo José de Cárlos, Director propietario de *La Ilustracion española y americana*, que lo ha regalado á nuestro Director.

COMUNICADOS.

«Sres. alumnos de la Universidad de Salamanca:

«Queridos amigos y condiscípulos de mi difunto hijo Francisco: En mi resignada aflicción aprovecho un momento de tregua para manifestaros, que el delicado obsequio que vuestra amistad y cariño dedicó al que no há muchos dias era vuestro humilde compañero, será custodiado por mí y por los míos como joya inapreciable, la cual recibí con lágrimas

de gratitud, desde el momento que á vuestra presencia y á la del digno Decano de la Facultad de Derecho tuvo la bondad de colocarla el ilustre Sr. Rector de esta Universidad sobre la caja que encierra los restos de mi inolvidable hijo.

Asegurad esto, y no dudéis que más de una vez leeré, lleno de sentimiento y de consuelo, la expresiva y lacónica inscripción que se halla impresa en el lazo de la corona, y dice: «Francisco, ¡tus compañeros!» esperando que afirméis tambien que tengo grabado en mi corazon el acompañamiento fúnebre que le hicisteis, unos hasta las afueras de esta ciudad, y otros hasta la villa de Alba de Tórmes, para donde se despidió el que siempre es nuestro amigo, dejando entre vosotros la mejor prenda que tuviera su queridísimo hijo.—Lino Hernandez.

Salamanca 12 de Mayo de 1885.

Sr. Director del periódico EL PROGRESO. Salamanca.

Muy Sr. nuestro y de la mayor consideracion: No podemos dejar pasar que se publiquen en *El Liberal* ciertas cartas por los señores Mas y Molet, sin protestar de lo contrario á lo dicho por estos señores; por consiguiente, le rogamos, Sr. Director, se sirva publicar en su ilustrado periódico los pormenores que á continuacion siguen, para que por fin la opinion pública juzgue y califique á los autores de este trised drama tal como lo merezcan.

Dicho periódico tuvo la amabilidad de publicar nuestra primera carta en su número 2105 del 22 de Abril último, rectificando lo que antes habia dicho respecto á la fuga de los destajistas, y poniendo bajo nuestra firma la verdad de lo sucedido en la Fregeneda, respecto á la desaparicion de los contratistas del quinto lote, Sres. Mas y Molet.

Pocos dias después el Sr. Juan Molet mandó publicar desde Vigo una carta en *El Liberal*, diciendo que habia cumplido en todo y por todo con sus destajistas, y que su honra era inmaculada; en vista de tanta astucia faltando del todo á la verdad, nos reunimos todos los perjudicados y mandamos una protesta á *El Liberal* con los antecedentes detallados, de los cuales dicho periódico publicó una mínima parte solamente, y para coronacion del edificio, en el número del 8 de Mayo actual, *El Liberal* publica una carta del señor D. Joaquin Mas desde Barcelona, diciendo que por lo relativo á su desaparicion con los fondos que habia cobrado en Oporto para el pago de los trabajadores resulta, según *El Liberal*, que se espresa del modo siguiente:

«Aunque hemos hecho igual manifestacion á instancia del contratista Sr. Molet, que se encuentra en el mismo caso, no podemos menos de procurar con estas nuevas líneas que el buen nombre del Sr. Mas quede en su puesto, asegurando bajo su fé que ha cumplido honradamente ahora y siempre todos sus compromisos.»

No podemos por menos de lamentar que el Sr. Director de un periódico tan acreditado como *El Liberal*, se conforme con la buena fé de los Sres. Mas y Molet, después de haberle detallado la verdad de los hechos bajo nuestra responsabilidad, y quiera que dichos autores queden blancos como la nieve, aniquilando nuestras afirmaciones.

Por lo tanto: sostenemos y afirmamos lo publicado en el núm. 2105 de *El Liberal* fecha 22 de Abril último, y para que el Sr. Director de dicho periódico se convenza, en nuestra próxima relataremos la historia completa del asunto, con número de firmas suficientes de la Fregeneda por personas dignas de fé.

Le suplicamos, Sr. Director del ilustrado periódico EL PROGRESO, se sirva dispensarnos por la molestia, y reciba anticipadamente las repetidas gracias de sus atentos y afectísimos SS. Q. B. S. M.

GARINO Y COMPAÑIA.

Fregeneda 12 de Mayo de 1885.

ACADEMIA PARA SEÑORITAS.

Con el objeto de completar la instruccion de la mujer, el profesor de primera enseñanza del Colegio de San Rafael, D. Emilio Iglesias Sanchez, tiene establecida en el mismo una clase especial, que dió principio el día 15 de Abril.

HORAS DE CLASE DE DOCE A DOS.

Salamanca. Imp. de Jacinto Hidalgo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupen este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de reho á un anuncio.

## OBRAS EN VENTA.

Ensayo histórico-jurídico sobre el matrimonio en Roma, un tomo en 8.º rústica. . . . .	6
Gramática razonada de la lengua francesa, un tomo en 4.º . . . . .	40
Orsonomía francesa.—Trazos escogidos de autores franceses, un tomo en 8.º rústica. . . . .	16
Guía histórico-descriptiva de Alba de Tormes, un tomo en 8.º . . . . .	4
<b>OBRAS DE LA BIBLIOTECA SALMANTINA.</b>	
El materialismo contemporáneo, por Paul Janet, traducido, con una introducción, por M. Arés; un tomo. . . . .	10
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de M. Gil Maestre; un tomo. . . . .	12
Filosofía de la Medicina, por E. Anber, traducción de G. Arés; un tomo. . . . .	8
La psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de M. Arés; dos tomos. . . . .	20
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz; un tomo. . . . .	12
Filosofía del derecho penal, por Ad. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de M. Gil Maestre; un tomo. . . . .	16
La Filosofía de Schopenhauer (escuela pesimista) por Th. Ribot, traducción de M. A.; un tomo en 8.º . . . . .	10
Tratado de legislación rural (en forma de Código) por D. Ciriano Rodríguez Marín; un tomo en 8.º . . . . .	20

Los pedidos deberán dirigirse todos, acompañando el importe, al editor D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

VINO DE MESA.  
TRES AÑOS.

**PAGO DE LAS ARCAS,**  
SOBRINO DE AUJE,  
VALLADOLID.

MARCA DEPOSITADA.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAN.

Este vino tinto natural, que tan buena acogida ha merecido de los inteligentes, reúne á lo agradable lo higiénico por no tener composicion alguna.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL: Almacén de ultramarinos de D. Francisco Lobarinas, Toro, 62 y 64.

## BAÑOS MINERALES DE LEDESMA.

Estas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la Exposicion Universal de Paris de 1877, con medalla de oro en la Nacional de minería de Madrid, y con diploma de honor en la de Salamanca de 1875.

En la provincia de Salamanca se halla este importante establecimiento, cuyas aguas, sulfuradas sódicas, de 50º c., son las primeras en la península para combatir el reumatismo en todas sus formas, las parálisis, sean periféricas ó centrales, las ciáticas y todas las neuralgias, el histerismo, los padecimientos del estómago, las escrófulas, las herpes, las manifestaciones secundarias terciarias de la sífilis y otra porcion de enfermedades crónicas que se detallan en las Memorias que se dan en la Administracion de los baños.

Instalacion completa, baños de piscina, gabinetes particulares con pilas de mármol para baños graduados, aparatos de duchas, estufa, pulverizaciones, etc.

Fonda de primer orden, habitaciones de primera, segunda y tercera clase, y otras especiales de más lujo, dos comedores de primera y segunda, cocinas particulares para los que comen por su cuenta. Precios económicos. Salon, piano, juegos lícitos, jardines y otras distracciones.

El viaje desde Madrid se hace por la línea del Norte, saliendo en el tren correo de la noche, con cambio de vía en Medina del Campo para tomar el ferro-carril de Salamanca. Todo el trayecto de Madrid á Salamanca se recorre en doce horas, y en tres horas el de esta ciudad á los Baños. En la estacion esperan los coches que conducen al Establecimiento.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.  
Para más detalles, pídanse prospectos al Sr. Falcó en

BAÑOS DE LEDESMA.

## A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira.

# LA REINA DEL TÓRMES

GUIA HISTORICO-DESCRIPTIVA DE SALAMANCA

POR

DON FERNANDO ARAUJO GOMEZ

Esta obra, que consta de dos tomos de cerca de 300 páginas cada uno, de clara y compacta impresion, contiene curiosos datos de la historia de Salamanca, los nombres de las calles, su division eclesiástica y civil, clasificacion de los habitantes por edades, sexos y oficios, y además una minuciosa descripcion de todos los edificios y casas notables.

Se halla de venta en la Librería de Hidalgo, Rua, 12, al precio de doce reales.

## SALMANTINA DE LA ROSA

La más próxima á la plaza Mayor.

Hospedaje, habitaciones de todo lujo.  
Coches á la salida y llegada de los trenes, ómnibus de alquiler y carretelas de todo lujo para paseo.

A CARGO DE RAIMUNDO DEL REY.

PRIOR, 9 Y 11,

SALAMANCA.

## ATENEO SALMANTINO.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

Director:

**DON MANUEL DURAN ARAUJO.**

PLAZUELA DE LOS MENORES, NUM. 1.º

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## ANUNCIO.

Se arrienda la casa número 38 de la calle de San Justo de esta ciudad. Enterarán del precio y condiciones, en la Plaza Mayor, número, 2.

Se vende un coche clarens en buen uso. En la plazuela de San Boal, número 2, darán razon. 4-4

CASA DE HUÉSPEDES

DE

**JUAN LOPEZ,**

situada en la calle de Zamora, números 4 y 3 frente al Café Suizo, inmediato á la Plaza Mayor.

En esta casa se sirven chocolates y comidas á precios económicos.

HOSPEDAJE DE 10 REALES EN ADELANTE.  
(Coche á la estacion y viceversa.)

## PRACTICANTE

Se necesita en la Botica del Dr. Hoyos, Lonja de la Cárcel, 4.

## EL MISMO TEMA.

Dirá alguno y con razon:—pero, amigos, sepamos—bien claro cómo compramos;—¿cual será esa comision?—Pues no reparen en eso,—nuestro objeto es complacer.—El coste se puede ver,—la comision, **real por queso.**

Ultramarinos y coloniales

DE

**ARTURO S. Y COMPANIA.**

SALAMANCA—NAVIO 9.

Se arrienda la casa número 7 de la calle del Consuelo, que consta de planta baja con panera, jardin y otras dependencias, piso principal y segundo. En la misma se dará razon de las condiciones.

Se venden dos caballos y un coche ómnibus en muy buenas condiciones. Oficinas del ferro-carril situadas frente al paseo de la Alamedilla darán razon.

## SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS

DE

**JUAN PEREZ,**

15, TORO, 15,

Frente al café de las Cuatro Estaciones.

Si alguno os vais á casar y se os ha olvidado el traje, acudid al señor Perez, que en pocas horas los hace.

NO EQUIVOCARSE,

15, TORO, 15,

Frente al café de las Cuatro Estaciones.

A consecuencia de lo reducido del local para colocar los recibidos y los que aún vienen en este comercio de la calle de la Rua, número 4, á los precios siguientes: Servilletas á un real. Camisetas á 3, y todo por el mismo orden. Peralas buen surtido en Jomas.—Bayetas.—Muletones.—Pigués.—Hilo, seda, lana y algodón.—Lencería.—Telas lanas y cachemires.—Merinos.—Chambras.—Gorros.—Fajas.—Colechas.—Camisas.—Yelos, etcétera, etcétera.

—Telas para coletores y jergones á 3 reales. Pamas para trajes de caballero á 6 reales.—Muselinas visillos á 1 3/4.—Cretonas á 1 1/2.—Tenemos novedades.—Elefantes.—Mantelería.—Pañolera de seda.—Chambras.—Gorros.—Fajas.—Colechas.—Camisas.—Yelos, etcétera, etcétera.

**RUA, 4,**  
**SALAMANCA.**  
8-3